

**ACTA DE SESION GENERAL ORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS LIDERTAX S.A.**

En la ciudad de Quito a los veinte y tres días del mes de enero de dos mil quince, siendo las siete y treinta minutos de la mañana, en la sala de reuniones del domicilio social de la compañía, que se encuentra en la calle Camino al Conde 265 y calle Sexta, del barrio El Blanqueado de la ciudad de Quito se reúnen los accionistas de la compañía de taxis ejecutivos LIDERTAX, con la asistencia de veinte y seis accionistas de los veinte y ocho accionistas que conforman la compañía.

ORDEN DEL DIA.-

1.- Constatación del Quórum.- En este punto el señor Presidente solicita al señor Secretario proceda a pasar lista a los accionistas presentes para constatar la asistencia, con 26 accionistas de los 28 que conforman la compañía se procede a dar inicio, el Presidente declara instalada la asamblea general ordinaria.

2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.- En este punto, mi persona como secretario de la compañía doy lectura del acta anterior para su debida aprobación, una vez termina la lectura se pregunta a los accionistas presentes sobre la aprobación del acta los cuales a su vez responden aprobada, quedando así aprobada el acta anterior por todos los accionistas de esta asamblea.

3.- Informe Señor Presidente.- En este punto interviene el señor presidente y procede a dar lectura al informe de actividades que ha realizado durante todo el año, seguimos al siguiente punto quedando la mayoría de accionistas de acuerdo en el informe presentado por el señor presidente.

4.- Informe señor Gerente.- En este punto, al igual que en el anterior toma la palabra el señor gerente y da lectura del informe de actividades realizadas por su persona, aunque hay algunos desacuerdos la mayoría de accionista presentes está de acuerdo en el informe presentado.

5.- Informe Económico/Balance Anual.- En este punto el señor presidente toma la palabra y da la bienvenida a la señora Contadora, la Ing. Marcia Fustillos, quien a su vez toma la palabra y procede a dar lectura del INFORME DEL BALANCE ANUAL sobre la compañía, una vez concluida la lectura, contestadas las preguntas, dudas e inquietudes de los señores accionistas SE APRUEBA EL INFORME ECONÓMICO O BALANCE ANUAL DE LA COMPAÑÍA POR UNANIMIDAD.

6.- Asuntos Varios.- Dentro de los asuntos varios se ha decidido para esta asamblea tratar 3 puntos:

- Termino o Renovación Laboral de la señora Secretaria.- En este punto el señor gerente manifiesta está por concluirse el contrato de la señora secretaria, que fue firmado por el tiempo de un año, además manifiesta que debe terminarse el contrato y no renovarle porque dice que tiene razones, como cuando solicito que le entregara toda la información de la compañía en una flash y la señora se opuso, sobre este punto toma la palabra el señor Jaramillo y manifiesta que por ningún motivo la señora tenía que entregarle la información de



toda la compañía, el señor Bastidas manifiesta que el señor Ortiz, gerente de la compañía ha fallado y no puede reclamar algo que no hace, trabajo que no realiza el señor gerente; el señor Ortiz propone a la Asamblea que la renovación del contrato laboral de la señora secretaria se decida por votación, toma la palabra el señor presidente y pide a la Asamblea que voten sobre este punto, obteniendo la votación de la mayoría de accionistas, doce votos de veinte y dos accionistas presentes en el momento de la votación, por lo tanto la Asamblea decide Si RENOVAR el contrato de trabajo con la señora secretaria Paulina Zumárraga.

De todas formas el señor Ortiz manifiesta que el contrato que el firmo con la señora secretaria se concluye en marzo y que va a proceder a dar por terminado con su respectiva liquidación, para que el nuevo gerente firme un nuevo contrato, de la renovación con la señora secretaria.

-Terminación laboral con la señorita Contadora.- En este punto intervienen varios accionistas manifestando que debe terminarse la relación laboral con la señorita Contadora o que a su vez venga a prestar sus servicios cada seis meses con la elaboración del balance semestral, se toma la decisión de hablar con la señorita contadora y manifestarle todos estos aspectos para tomar una la decisión final en lo referente a los servicios contables.

-Horario Laboral y Continuación del señor Gerente.- En este punto el señor Presidente pone en consideración el horario laboral del señor Gerente y los accionistas presentes mocionan dos opciones en lo referente al horario laboral, la respuesta por parte del señor gerente ante estas opciones que le propuso la asamblea general, es cobrar doscientos dólares más el seguro y como horario laboral dos horas diarias, la asamblea propuso ciento cincuenta dólares incluido el seguro, ante esta opción la respuesta por parte del señor Ortiz, fue negativa; por esta razón la asamblea toma la decisión de cambiar de gerente, y propone dos candidatos; siendo el señor JOSE ULPIANO IBARRA DELGADO, el accionista que obtiene el mayor número de votos, quince votos de los presentes, en el momento de la votación están presentes veinte y dos accionistas.

Con el resultado de la votación, se nombra al señor José Ulpiano Ibarra Delgado como Gerente y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS LIDERTAX S.A., a continuación el nuevo gerente agradece la confianza depositada en su persona y manifiesta que trabajará de forma desinteresada por el bienestar y crecimiento de nuestra compañía.

Al no existir ningún otro asunto que tratar en la presente junta, el Presidente da por concluida la reunión, siendo las diez y media de la mañana.

Atentamente,


Sr. Hernán Calza
PRESIDENTE


Sr. Segundo Ortiz
GERENTE


Sr. Ángel Casa
SECRETARIO





Factura: 001-001-000002408



20151701045D00739

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701045D00739

Ante mí, NOTARIO(A) CAAMAÑO GUERRERO MARCOS IVAN, de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) SEGUNDO ESTUARDO ORTIZ BASTIDAS CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 0200547982, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, HERNAN CAIZA DIAZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1706590864, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, ANGEL VINICIO CASA CASA DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 0503024838, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva copia. QUITO, a 10 DE ABRIL DEL 2015.

SEGUNDO ESTUARDO ORTIZ BASTIDAS

CÉDULA: 0200547982

HERNAN CAIZA DIAZ

CÉDULA: 1706590864

ANGEL VINICIO CASA CASA

CÉDULA: 0503024838

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701045D00739

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad

